

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ACTO DE ADMISION DE NUEVOS ACADEMICOS NACIONALES(*)

Ac. Prof. Dr. Carlos M. Ramírez Boettner

Es para mí un honor dirigir la palabra a tan calificada audiencia en ocasión tan grata como la que nos congrega hoy. Quisiera comenzar dando la más cordial bienvenida a los colegas Académicos de Número: Dres. Luis A. Reyes, Ricardo Moreno Azorero, Miguel González Oddone y Zenón González Romero; así como a los Académicos Correspondientes nacionales Dres. Omar Sosa Trinidad y Rubén Darío Molinas. Todos son valores reconocidos e indiscutibles de nuestro cuerpo médico e ingresan cumpliendo los requisitos de nuestros Estatutos, con inmenso bagaje ético y cultural.

La Academia de Medicina del Paraguay fundada el 24 de Setiembre de 1986, tiene una corta trayectoria. Creemos, sin embargo, que su labor ha sido proficua al haber obtenido una organización institucionalizada, llevada a cabo con gran seriedad y amplitud de espíritu. Ha trabajado durante estos cuatro años con eficiencia, a pesar de sus escasos medios. Siempre ha tenido en consideración los más altos y nobles intereses de la comunidad. El bien de la Nación y su pueblo, estuvieron siempre en sus objetivos. La búsqueda de la verdad, sin apasionamientos malsanos ha sido su guía.

No es nuestro propósito enumerar los logros, pero sí recordar que estamos caminando por el correcto sendero hacia el futuro.

La casa con jardín, cerca de Atenas, donde enseñaba Platón a sus discípulos se denominaba "LA ACADEMIA", en honor a un legendario guerrero griego AKADEMUS. Este nombre se ha empleado para denominar a la asociación de científicos y artistas del más alto nivel en una comunidad, que buscan promocionar y difundir sus respectivos campos culturales. Así conocemos de Academias de Historia, de Idiomas, de Medicina, de Física, de Química, etc. o en el campo artístico, Academias de Música, de Literatura, de Artes Plásticas, etc.

(*) Academia de Medicina del Paraguay, sesión del 29 de noviembre de 1990.

El Artículo 4º de nuestros Estatutos enumera sus objetivos

El Inciso a) dice "Propiciar actos que congreguen a las personas más representativas de las Ciencias Médicas". En estos cuatro años, la Academia ha efectuado numerosas reuniones científicas, en las cuales distinguidos médicos paraguayos y extranjeros expusieron sus experiencias.

Muchas Tesis de Profesorado han sido conocidas, en vez de dormir en los archivos, después de su aprobación por el Juri correspondiente.

La Asociación Latinoamericana de Academias de Medicina (ALANAM), ha decidido encomendar a la paraguaya la organización de la UNDECIMA REUNION DE EXPERTOS, a realizarse en Asunción los días 20, 21 y 22 de mayo de 1991. Esta distinción fue otorgada en mérito a su reciente fundación. Es la última que se fundó entre todos los países latinoamericanos. La gran responsabilidad que esto entraña, está siendo enfrentada con toda decisión y sabiduría por el consejo Directivo y la Comisión Organizadora.

Además, en homenaje al cuerpo médico nacional, se llevará a cabo un curso previo los días 18 y 19 del mismo mes y año, sobre "Emergencias Médicas", para cuyo efecto han sido invitados personalidades de los países hermanos del Cono Sur de nuestra América.

No dudamos del éxito completo que obtendremos en ambas reuniones y así cumpliremos una vez más con lo que reza el inciso a) del Artículo 4º de nuestros Estatutos.

El inciso b) del mismo artículo dice: "Fomentar el culto a la dignidad de la profesión médica". Consideramos este objetivo de suma importancia y reconocemos que aún se ha hecho poco al respecto. Iniciaremos su consideración diciendo lo que entendemos por la DIGNIDAD de la profesión médica. Dos son los pilares fundamentales de la dignidad del médico: su ética y su capacidad. Consideramos que la ética y la moral del médico, son aún más importantes que su capacidad, ya que un profesional con altas cualidades morales evaluará él mismo su capacidad, para tratar de superarse y actuar solamente en las condiciones que le dé la certeza del beneficio que su paciente va a recibir. Por lo menos la certeza que no cometerá errores graves e irreparables.

Desgraciadamente el médico muchas veces se ve forzado a trabajar en condiciones que notoriamente le impiden actuar con eficiencia científica y humana. Me estoy refiriendo sobre todo a esos consultorios de organizaciones públicas y privadas, donde le exigen la atención de una cantidad excesiva de pacientes en un corto lapso de tiempo y en general con una remuneración exigua. Atender 30 pacientes en tres horas, nos da escasos seis minutos por enfermo. ¿Cómo puede así hacerse una medicina eficiente? ¿Por qué acepta el médico trabajar en estas condiciones? Evidentemente es por necesidad económica de subsistir. La ética y moral no deberían ser menospreciadas por el dinero. Pero desgraciadamente lo son.

Así es como el problema de la dignidad del médico se ve estrechamente relacionada con TODA la organización de la atención médica en el Paraguay. La Academia tiene la obligación, de levantar su voz después de amplio estudio y debate, recomendando caminos a seguir. Nadie es absoluto poseedor de la verdad. Pero para encontrarla es necesario buscarla, hacer propuestas. Me permitiré hacer algunas.

La total socialización de la medicina ha sido un medio de llevar atención médica a todos los habitantes de un país. Se ha generalizado en los países socialistas, donde la libertad individual se ve muy cercenada, al punto tal que un médico egresado no puede escoger donde trabajar, sino que es destinado a determinados lugares. Esto ocurre en Cuba, y probablemente ocurría en Rusia antes de la Perestroika. Países como Inglaterra, Finlandia y otros Escandinavos, han conseguido una medicina socializada, en regímenes capitalistas, que han suavizado enormemente el rigorismo mencionado.

En nuestro país, el Instituto de Previsión Social, ha sido un intento de socializar la medicina de los asalariados. Sus fondos provienen de un importante porcentaje, que pagan patronos y obreros sobre el salario del trabajador. El Estado por la Ley de su creación debió aportar también un pequeño porcentaje, pero nunca lo hizo.

Con estos ingentes medios económicos, el I.P.S. brinda en general una pésima atención, haciendo trabajar a sus médicos con un exiguo salario. Sería sumamente largo referimos in extenso a la problemática de esta institución. Pero evidentemente conspira con la dignidad del médico.

El I.P.S. puede tener un cuerpo médico de dedicación exclusiva, bien remunerado, con cursos de constante capacitación si dejara de una vez por todas de ser un empresario comercial, construyendo y manteniendo Hoteles y Casinos.

El Ministerio de Salud Pública no dispone de los medios necesarios para dignificar el trabajo de sus médicos. Deberá buscarse siempre el mejoramiento de su presupuesto. Pero considero una utopía que pueda hacerse cargo GRATUITAMENTE de toda la atención médica del país.

Esos calculos de la cantidad de guaraníes, de que dispone para atender a cada habitante, no son pertinentes. Tiene un particular sabor demagógico.

La salud de nuestro pueblo que desde luego es fundamental preocupación de todo buen ciudadano, mejorará con el esfuerzo de todos y en especial, cuando con el transcurrir de los años no tengamos más analfabetos, la familia se constituya solidamente en ciertos estratos económicos desposeídos, cuando hombres y mujeres traigan al mundo los hijos que puedan criar y educar adecuadamente, cuando haya suficiente fuentes de trabajos bien retribuidas, cuando las viviendas sean adecuadas y la provisión de agua potable llegue a todos lados. En las condiciones actuales de dispersión de nuestra población en colonias, donde es

difficil proveerles agua potable, electricidad para la conservación de los alimentos y educación que les permita leer y entender los mensajes sanitarios que se les haga llegar, la salud de esa población será precaria.

Vemos pues que la salud de nuestro pueblo avanzará a medida que el desarrollo socio-económico-cultural se vaya produciendo.

La misión principal del Ministerio de Salud Pública debe ser la prevención de las enfermedades por medio de las vacunaciones de la educación sanitaria, que debería utilizar los medios más modernos como la radio y la televisión, las campañas contra los vectores, el saneamiento ambiental. La atención médica, propiamente dicha, debería ser enfocada, creando instituciones de atención médica, que actúen para pobres y gente con más o menos recursos. Los médicos podrían utilizar esas instituciones para la atención de sus enfermos privados también, recibiendo honorarios por su trabajo, además del sueldo que reciben para la atención de los indigentes. En la actualidad prácticamente no hay un hospital o un laboratorio del Ministerio y también de la Facultad que no cobren por sus servicios. El médico legalmente no recibe nada de esos ingresos. Resultado, que emplea menos tiempo en las instituciones públicas y aun deriva pacientes a su atención privada.

Todos estos hechos que estamos describiendo en rápidas pinceladas nos demuestran los factores que conspiran contra la dignidad del médico.

La Academia deberá levantar su voz sugiriendo soluciones. La Academia no es un organismo ejecutivo, pero puede ayudar diciendo la verdad.

La medicina privada pre-paga también adolece de los mismos defectos que enumeramos anteriormente.

La capacitación del médico, comenzando por su formación básica, en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción creemos es insuficiente. La facultad tiene un exceso de alumnos. Ingresan apenas el 20% de los postulantes. Hace lo posible para que la selección de los ingresantes sea justa y eficiente. Es la única valla que tiene el estudiante. Una vez adentro casi el 100% termina sus estudios en los seis años del curriculum. Trabajan durante estos años apenas seis meses por año, si consideramos los períodos de examen, los torneos universitarios, la suspensión de clases y las huelgas. El 80% de la actividad es sólo matutina. En resumen, son pocas las horas dedicadas a la lectura y a las actividades prácticas.

El Hospital de Clínicas, viejo, sucio, indebidamente equipado y mal organizado, es el centro donde los estudiantes deben aprender las técnicas adecuadas. Esto se adquiere con el ejemplo y evidentemente no es el lugar para ello.

El Gran Hospital Nacional, con los defectos que todos le reconocemos, podría haber sido una solución, primero para la enseñanza de postgrado y en un futuro más

lejano de pregrado. Dos y tres facultades de medicina serían muy convenientes en nuestro país. En el Hospital Central del I.P.S. debería funcionar una de ellas.

Reconocemos ampliamente que las injusticias de todo orden que han ocurrido y ocurren en nuestra vida ciudadana, han tenido una constante y valiente voz de protesta de los estudiantes, médicos y profesores de la Facultad de Ciencias Médicas y que son muchos los sacrificios que han hecho para mantener firmes los valores morales y la dignidad de la universidad, luchando por la justicia y la libertad. Todo esto, sin embargo, no debe impedir que veamos la realidad sobre el entrenamiento del médico de pre y posgrado.

La Academia de Medicina del Paraguay tiene una enorme labor que desarrollar para cumplir con los objetivos de dignificar a la profesión médica. La Academia podría ser la instancia de calificación de los médicos especialistas o por lo menos estudiaría y dictaminaría sobre los reglamentos que regulen los requisitos a ser llenados para esta certificación.

Una escuela médica de postgrado que debe indefectiblemente trabajar con un hospital capaz de brindar ese importante entrenamiento es una necesidad impostergable en nuestro país. Los especialistas de que disponen se han formado todos en el extranjero. Muchos se han quedado en el exterior, constituyendo una importante pérdida de un capital humano de fundamental importancia. La llamada fuga de cerebros que se ha especializado en cerebros médicos, ha mermado algo por la situación económica crítica de nuestros grandes vecinos y por la prohibición de los Estados Unidos para aceptar inmigrantes universitarios desde hace pocos años.

Excelentes especialistas que tenemos, en las distintas disciplinas médicas, se han formado en Europa, Estados Unidos y algunos en países latinoamericanos que disponen de centros adecuados de entrenamiento.

El Paraguay no tiene forma de entrenar adecuadamente a especialistas, en ninguna rama de la medicina. Esta afirmación es categórica, basada en la experiencia real que estamos viviendo.

Nuestros médicos se resisten a ir a la campaña. No me estoy refiriendo a las ciudades más o menos importantes del interior, sino a prestar servicios en las colonias, muchas de ellas distantes y con medios de comunicaciones muy deficientes. Los caminos se cierran durante las lluvias. Llegar para prestar atención médica a estos esforzados trabajadores del campo es una necesidad.

Unidades móviles, montadas en camionetas especiales de doble tracción conduciendo a un médico, una enfermera, un pequeño laboratorio y aun un equipo de rayos portátil, con su generador eléctrico correspondiente, cuyo asiento esté en la ciudad más próxima y que tenga un itinerario de recorrido fijo cada día, podría llevar ayuda y sobre todo educación y esperanza a la verdadera población rural.

Nos parece inadecuado montar hospitales en poblaciones que distan apenas 40 o 60 minutos de la capital. Los servicios telefónicos se han mejorado, muchas rutas también. El transporte de un enfermo, por asfalto, por cortas distancia, no justifica los gastos de instalaciones, que deberían ser bastante completas para poderse llamar hospitales. Servicios que brinden facilidades para parto normal se deben instalar en todas partes, pero abrir un vientre aunque sea para cesárea, no se justifica sino en centros cuya ubicación debe ser bien estudiada.

La desconfianza y el individualismo ha hecho que la organización sanitaria del país tenga duplicaciones y hasta triplicaciones en muchas comunidades pequeñas. Se ha creado un Consejo nacional de Salud, como ya lo sugerimos en 1980, pero aún no hemos visto que hospitales de Previsión Social, del Ministerio de Salud Pública, de la Policía y del Ejército se integren en uno solo, en pueblos y ciudades, que tienen apenas 10 a 20 mil habitantes.

Evidentemente que es largo el camino a recorrer.

Los medios económicos de que dispone la ACADEMIA DE MEDICINA para cumplir con sus ambiciosos propósitos son exiguos. Proviene del generoso aporte de sus miembros. Una que otra pequeña donación, fue muy bienvenida. Hacemos un llamado para que algunos ciudadanos de gran fortuna personal contribuyan sustancialmente para solventar trabajos específicos que la Academia debe emprender, sobre todo en el tema de la información, sobre la situación del médico y de la medicina rural. El gobierno, que tiene en sus manos la posibilidad de crear instituciones benéficas, como el DIBEN, que dispone de ingentes ingresos y se ha instalado en lujoso edificio, con la remuneración millonaria de sus directivos, debe pensar en otorgar a la Academia de Medicina los medios necesarios para que su acción de investigación y asesoramiento se lleven a cabo con eficiencia.

En los incisos c y d del artículo 4º que estamos considerando, se habla de estudiar y tratar de dilucidar las cuestiones científicas y técnicas relacionadas con la medicina y evacuar las consultas que le formularen los poderes públicos, los institutos docentes oficiales o privados, sobre temas de su competencia. En este contexto la Comisión Directiva de la Academia aceptó estudiar, a pedido de la Facultad de Ciencias Médicas, la situación de la enseñanza de la medicina en Villarrica. Nuestro informe que fue hecho por unanimidad de sus miembros, previo concienzudo estudio, suscitó reacciones que en ciertos casos fueron inadecuadas. No perturbaron para nada nuestra vocación de servicio y nuestra ecuanimidad.

La Academia no rehuirá la responsabilidad en casos similares.

El inciso e) dice "Dedicar preferente atención a la problemática de la salud pública, promoviendo su estudio y mejoramiento". En los párrafos precedentes, ya nos hemos referido al tema. Se han propiciado conferencias al respecto, habiéndose tratado el tema de Chagas, de demografía, etc. Es propósito seguir propiciando

estudios y sugerencias sobre la importante problemática de la salud de nuestro esforzado y heroico pueblo.

Todos los otros incisos de este artículo, son muy importantes y la Academia hará esfuerzo para ir cumpliéndolos de acuerdo a sus medios y al espíritu de estudio e investigación científica. Así es como fomentaremos la investigación científica, juzgaremos, como ya lo hemos hecho, el valor de los trabajos científicos, estableceremos y mantendremos relaciones provechosas y cordiales, con instituciones similares del país y del extranjero. Expresaremos nuestra opinión sobre diversas cuestiones que consideremos pertinentes, y mantendremos una tribuna abierta donde sus miembros o personalidades nacionales o extranjeras sean invitadas para exponer su pensamiento.

Cuando dispongamos de un local propio buscaremos organizar una biblioteca médica, abierta a todos los colegas, que deseen consultarla.

Por el momento hemos sido albergados generosamente por el Círculo Paraguayo de Médicos, que también está organizando su biblioteca. Es nuestro pensamiento apoyar en todo lo posible esta institución.

En el inciso 1) se habla de que la Academia puede aceptar a pedido de autoridad competente, la Dirección de Institutos de Investigación, hospitales y otros centros asistenciales, instituciones docentes u otros organismos creados con finalidad científica o de bien público. De acuerdo a las circunstancias, contratos especiales serían firmados a efecto. Esta parte de los Estatutos, evidentemente se podrán implementar en el futuro. La Academia está aún muy nueva, sin organización suficiente para cumplir con estos nobles objetivos.

Nos pareció de suma importancia divulgar ante propios y extraños las finalidades de la Academia. El conocimiento de los propósitos que la animan es muy necesario para el apoyo que pueda recibir de la comunidad. Sólo así podrá ser un factor importante en el mejoramiento de todos los aspectos médicos del país.

Estamos viviendo en el Paraguay un momento histórico singular. Hemos salido de una larga y cruel dictadura. Hemos elegido el camino de la libertad y de la democracia. El camino a recorrer no es sencillo. Todos los paraguayos de bien debemos ser firmes en nuestro propósito, justos en nuestras decisiones, buscando siempre el diálogo y la convivencia armónica ente todos los ciudadanos. Todos somos iguales en nuestros derechos y obligaciones. Aquellos que tenemos más educación, y cultura, tenemos así mayor responsabilidad por nuestro futuro. Busquemos siempre la justicia, desechemos el egoísmo y la altanería, la ambición desmedida y la mezquindad con el semejante. Seamos optimistas sobre nuestro futuro, buscando la felicidad del heroico y legendario pueblo paraguayo.